

**INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

**A la Junta General de Socios de
SPAINTV, SEGURIDAD PRIVADA, INVESTIGACIONES Y TRANSPORTE DE VALORES CIA.
LTDA.**

Estimados miembros de la Junta General de socios de la compañía **SPAINTV, SEGURIDAD PRIVADA, INVESTIGACIONES Y TRANSPORTE DE VALORES CIA LTDA.**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías en su Art. 263, y en base a la atribución que el mismo cuerpo legal confiere a ésta Junta, a continuación presento el informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa.

ENTORNO EMPRESARIAL

Presento un análisis general, importante para entender las condiciones de nuestra empresa en el entorno nacional.

El año 2013 fue un año atípico, producto de los eventos electorales presidenciales, movimientos cambiarios que afectaron al dólar, cambios de precio de algunos insumos, que afectan la balanza comercial ecuatoriana y orientan cambios de decisión ejecutiva. De igual forma los cambios de matriz productiva, modelo de sustitución de importaciones, cambios normativos y legales que impactaron en el sector financiero, fueron algunos de los elementos que marcaron el año en mención.

En vista de que la empresa está en inactividad no he precisado fortalecer el entorno empresarial porque no contar todavía con cifras económicas.

RESULTADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2013

Sin resultados hasta el 31 de diciembre 2013.

ASPECTO OPERATIVO

En el presente ejercicio, al igual que en el año anterior, se acataron las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios, de igual forma se cumplieron todas las disposiciones legales establecidas por la ley. En el aspecto operativo cabe destacar la buena relación entre los socios para acordar el aumento de capital.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Se ha presentado el estado de situación financiera con la única novedad del ingreso de US\$ 9.600 para aumento de capital.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Debido a que todavía no se ha logrado establecer todos los parámetros para una Empresa en marcha, recomiendo a la Junta de accionistas establecer el año 2014 como límite para tener el marco legal con todas las instituciones de control al día.

Agradezco a la Junta General por todo el respaldo y la confianza recibida durante todo el año y, me comprometo a cumplir las metas establecidas para el año 2014 y obtener resultados favorables para la compañía al concluir el ejercicio. Tanto la información financiera como sus respectivos balances al 31 de diciembre del 2013, y anexos, se encontraban a disposición de los señores socios, desde hace más de quince días.

Atentamente,



Jesús Guamán
Gerente de

**SPAEINTV, SEGURIDAD PRIVADA, INVESTIGACIONES
Y TRANSPORTE DE VALORES CIA LTDA.**